



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022

Entidad: GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

Nivel: DEPARTAMENTAL

Departamento: TARIJA

Fecha: 06/05/2022

Hora: 09:00

INFORMACIÓN DEL CARGADO

Estado : PUBLICADO
Usuario Creador : Santiago Sanchez Vargas
Fecha Publicacion : 21/04/2022
Modalidad(es) :

- Tipo: PRESENCIAL

Descripción: RPCI 2022 GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

Lugar(es): Av. Bolivia S/N Ruta a San Jose de pocitos Yacuiba Bolivia

- Tipo: VIRTUAL

Descripción: Facebook del Gobierno Autonomo Regional del Gran Chaco

Lugar(es):

DATOS INFORME RESUMEN EJECUTIVO

Misión : "Somos una institución con capacidad política, económica y social, que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, mediante la planificación del desarrollo integral, con participación activa de la población, por una Región Autónoma, saludable, productiva e Industrializadora con oportunidades en el marco de sus competencias establecidas"

Visión : "Ser una institución líder y modelo de gestión pública autonómica a nivel nacional, con un nuevo enfoque de planificación hacia una región con desarrollo sustentable y sostenible, saludable, productiva e industrializadora, basada en los potenciales de los municipios de Yacuiba, Carapari y Villa Montes, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Autónoma del Gran Chaco"

Metas del PDES :

- 10.5. Implementar acciones de revalorización, protección y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales de las Naciones Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos para la convivencia armónica con la Madre Tierra.
- 10.4. Impulsar la descolonización y despatriarcalización hacia la consolidación del Estado Plurinacional y el paradigma del Vivir Bien.
- 10.3. Proteger, restaurar, recuperar, revitalizar, promover y difundir el

patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.

- 10.2. Promover la industria cultural, el arte individual y colectivo de las bolivianas y bolivianos.
- 10.1. Implementar Políticas de Prevención y Protección contra el Racismo y toda forma de Discriminación.
- 9.5. Avanzar hacia el retorno al mar y a puertos soberanos en el Pacífico y defender las aguas del Silala y los recursos hídricos compartidos.
- 9.4. Consolidar a Bolivia como país clave en la articulación e integración regional y subregional, con decisiones favorables de las entidades regionales para su mejor posicionamiento en el ámbito económico, social, limítrofe y geopolítico.
- 9.3. Implementar el decenio internacional de las lenguas indígenas 2022-2032 con el propósito de llamar la atención sobre la grave pérdida de las lenguas indígenas en ámbitos subregionales, regionales o multilaterales.
- 9.2. Liderar a nivel mundial la diplomacia por la vida para el fortalecimiento de los países y pueblos.
- 9.1. Liderar a nivel global la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien y del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, manteniendo su identidad anticolonialista, anticapitalista y anti imperialista.
- 8.5. Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneos para alcanzar la seguridad hídrica.
- 8.4. Promover el sistema de áreas protegidas, humedales, bofedales, como parte del patrimonio natural del país.
- 8.3. Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.
- 8.2. Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la madre tierra.
- 8.1. Fortalecer el manejo integral y sustentable de los bosques como un recurso de carácter estratégico, promoviendo la protección de las áreas con vocación forestal.
- 7.5. Garantizar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado y del Gobierno legítimamente constituido con Fuerzas Armadas descolonizadas y despatriarcalizadas que defiendan la soberanía nacional y la construcción del desarrollo integral del país.
- 7.4. Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de hoja coca y prevenir el consumo de drogas.
- 7.3. Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.
- 7.2. Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural.
- 7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.

- 6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud
- 6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.
- 6.4. Promover la especialización de profesionales médicos destinados a cubrir las necesidades de servicios hospitalarios para los centros de salud de segundo, tercer y cuarto nivel a ser construidos y equipados.
- 6.3. Fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito a través de servicios de salud públicos, respetando su cosmovisión y prácticas tradicionales sin exclusión ni discriminación en el marco de la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural vigente SAFCI.
- 6.2. Fortalecer y universalizar la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.
- 6.1. Prevenir la propagación y el impacto negativo de la COVID-19 con un enfoque preventivo que amplíe la cobertura de la inmunización hacia su universalización.
- 5.4. Impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo de las TIC.
- 5.3. Investigación, ciencia y tecnología, al servicio de la producción nacional para optimizar los procesos productivos e incrementar la productividad con miras a la Industrialización con Sustitución de Importaciones.
- 5.2. Articular y promover la educación especializada, la investigación y la innovación tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.
- 5.1. Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
- 4.3. Diversificar la matriz energética hacia la consolidación de fuentes de energía renovables y sustentables, generando excedentes para las exportaciones
- 4.2. Fortalecer, diversificar y ampliar la industrialización con valor agregado de recursos naturales, maximizando los excedentes económicos generados.
- 4.1. Impulsar la prospección, exploración y explotación sustentable de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la Madre Tierra.
- 3.4. Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas.
- 3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.
- 3.2. Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.

	• 3.1. Fomentar polos de desarrollo productivo de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada región con miras a la Industrialización con Sustitución de Importaciones en base al ordenamiento territorial y uso de suelos, garantizando la seguridad alimentaria con soberanía. • 2.3 Promover políticas de transformación de materias primas e insumos para generar cadenas productivas de valor que permitan aumentar los volúmenes de producción nacional • 2.2 Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación. • 2.1. Impulsar nuevas industrias de productos estratégicos orientadas a la Sustitución de Importaciones que permitan reducir nuestra dependencia de la producción externa. • 1.4. Implementar programas de empleo y diseñar mecanismos que promuevan el empleo formal y reduzcan las brechas de género en el empleo. • 1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la Desigualdad Económica, Social y de Género en el marco de la Pluralidad. • 1.2. Retomar el rol protagónico del Estado a través de la Inversión Pública y promoviendo la inversión privada y extranjera • 1.1. Reconstruir la Economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo con Estabilidad Macroeconómica
Objetivos Estratégicos :	OE1. GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO Política: promover la gestión regional productiva para generar oportunidades laborales y productivas sustentables en la región del chaco en el marco del desarrollo de complejos productivos agroindustriales, manufactureros y energéticos, que permitan dotar de valor agregado a la producción regional en el marco de la economía plural. OE2. GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE Política: Promover la gestión regional social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y la erradicación de la pobreza y brechas de desigualdad en el Gran Chaco, fortaleciendo los derechos de las mujeres. OE3. GRAN CHACO SUSTENTABLE POLITICA Promover la gestión regional ambiental y de la Madre Tierra para garantizar la conservación del patrimonio natural y las condiciones ambientales para la reproducción de los sistemas de vida en la región del Gran Chaco OE4. GRAN CHACO AUTONÓMICO, PARTICIPATIVO Y MULTICULTURAL POLITICA Promover la gestión regional institucional para construir instituciones sólidas, articuladas y con una visión común del desarrollo integral del Gran Chaco para Vivir Bien. OE5. GRAN CHACO CON PUEBLOS INDÍGENAS FORTALECIDOS POLITICA Promover el respeto y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas para revitalizar los sistemas de vida con énfasis en las culturas de los pueblos tapiete weenhayek guaraní y criolla, fortaleciendo a los pueblos originarios y su contribución al desarrollo integral de la región.
Enfoque Político (opcional) :	SIN REGISTRO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Personal de Planta	:	552
Personal con Contrato	:	6
Consultores en Línea	:	763
Consultores por Producto	:	0

1.1. RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA SEGÚN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Superior	:	3
Ejecutivo	:	66
Operativo	:	483
Total de ítems	:	552
Planilla presupuestaria de sueldos y salarios	:	files_rpc/variable-88407ee63fa14b31def691f77e53c7e0.pdf

1.2. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL

Total de capacitaciones programadas	:	15
Presupuesto destinado a capacitaciones del personal	:	21,000.00 Bs

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Presupuesto de recursos inicial	:	520,260,730.00 Bs
Documento de respaldo SIGEP	:	files_rpc/variable-b3203ffe4540233da1b73be30ba02785.pdf
Archivo adjunto del presupuesto institucional por categoría programática	:	files_rpc/variable-95a83554a7412806c88a363ce73cddd7.pdf

3. INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Presupuesto total PAC	:	40,464,905.00 Bs
Documento de respaldo PAC	:	files_rpc/variable-6a84d6b7433111b4e4d53da827cb96ba.pdf

3.1. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrataciones ANPE	:	8,384,385.00 Bs
Contrataciones por Licitaciones Públicas	:	24,315,400.00 Bs
Contrataciones por desastres y/o emergencias	:	0.00 Bs
Contrataciones Directas	:	4,704,806.00 Bs
Contrataciones Menores	:	3,060,313.00 Bs

4. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS

¿Brinda servicios?	:	SI
¿Cuáles son los servicios que brinda la Institución o Entidad Pública?	:	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO – SERAGRO SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO – SEREPE SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL- SEREGES SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS – SERECA
Cantidad de beneficiarios directos proyectados	:	41914
Cantidad de beneficiarios indirectos proyectados	:	247729

5. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

¿Desarrolla Proyectos?	:	SI
¿Cuáles son los proyectos que desarrolla la Institución o Entidad Pública durante la gestión?	:	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA –AGUA BLANCA SALITRAL-IÑIGUAZU CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES
Cantidad de beneficiarios directos proyectados	:	1844
Cantidad de beneficiarios indirectos proyectados	:	58720

6. INFORMACIÓN SOBRE AUDITORÍAS

Cronograma de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna	:	files_rpc/variable-7db3ce610aef4a476a6dd30adbb6e879.pdf
---	---	---

6.1. CANTIDAD DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS

Financieras	:	0
Operaciones Sayco	:	0
Proyectos de inversión pública	:	0
De Cumplimiento	:	0
Ambientales	:	0
Tecnologías de la Información y Comunicacion	:	0
Otras (Opcional)	:	13
Confiability	:	1

Total de Auditorias Programadas para la : 14
Gestión